



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 30.06.25 de la Entidad**

REAL OVIEDO, S.A.D.

(Junto con el Informe de Auditoría)

REAL OVIEDO, S.A.D.

ÍNDICE



INFORME DE AUDITORIA

CUENTAS ANUALES

Balance de Situación al 30 de junio de 2025 y 2024.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 y 2024.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 y 2024.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 y 2024.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025/2024

REAL OVIEDO, S.A.D.

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de REAL OVIEDO, S.A.D.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de REAL OVIEDO, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.j) de la memoria adjunta, la cual indica que en la temporada 2024/2025 la sociedad ha incurrido en pérdidas por importe de -5.578.650 euros (-3.185.091 euros en el ejercicio anterior). Al cierre del ejercicio 2024/2025 la Sociedad presenta fondos propios negativos por importe de 3.316.472 euros y un fondo de maniobra negativo de 10.097.073 euros. El ascenso del primer equipo a Primera División al término de la temporada, supondrán un incremento significativo y real en los derechos audiovisuales que tiene la Sociedad en la competición y que son a la redacción de las presentes cuentas anuales conocidos, así como de otros ingresos de explotación durante la temporada 2025/2026, este hecho provocará la generación de flujos de efectivo positivos que reestablezcan la situación financiera y patrimonial.

Además de lo anterior, dentro del marco del convenio suscrito entre La Liga y CVC Capital Partners, el Club mantiene dispuesto al cierre del ejercicio 2024/2025 préstamos participativos por parte de la Liga al Club por importe de 7.781.965,74 euros, según las condiciones descritas en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes que se contempla en el convenio, quedando aún líneas de préstamos disponibles por importe de 6.456.249,43 euros. Ello, continúa garantizando las necesidades financieras del Club de la presente temporada y siguientes.

Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

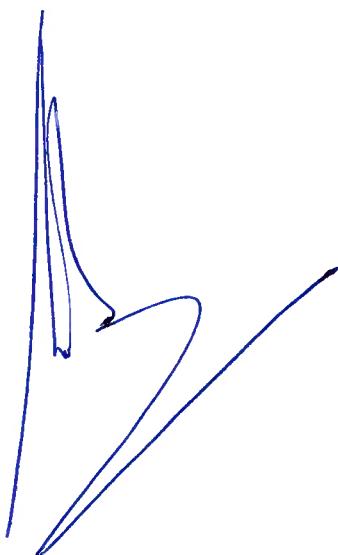
Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2025 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

23 de octubre de 2025

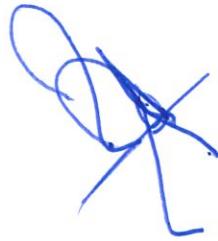
CENTIUM AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. nº 1315

Daniel Martínez Fernández
Socio-Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.457

Real Oviedo, S.A.D.

**Cuentas anuales de la temporada
2024-2025**

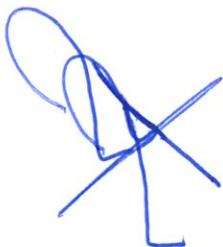
(periodo comprendido entre el 1
de julio de 2024 y el 30 de junio
de 2025)



Real Oviedo, S.A.D.

Índice

	Pág.
CUENTAS ANUALES	3 – 58
BALANCE	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA	7 – 57
INFORME DE GESTIÓN	56-57
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN	58



BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2024 (expresado en euros)

BALANCE - ACTIVO	30/06/2025	30/06/2024	BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2025	30/06/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	26.606.614	22.537.933	PATRIMONIO NETO	5.857.286	12.000.475
Inmovilizado intangible (Nota 5)	14.451.075	13.096.459	Fondos propios (Nota 7)	(3.316.472)	2.262.177
Inmovilizado intangible Deportivo	2.204.530	36.032	Capital	15.164.298	15.164.298
Derechos de adquisición de jugadores	2.204.530	36.032	Otras reservas	(92.070)	(92.070)
Inmovilizado intangible No Deportivo	12.246.546	13.060.427	Resultado de ejercicios anteriores	(12.810.051)	(9.624.960)
Patentes, licencias, marcas y similares	12.110	-	Resultado del ejercicio	(5.578.650)	(3.185.091)
Aplicaciones informáticas	9.294	18.822			
Otro inmovilizado intangible	12.225.141	13.041.605			
Inmovilizado material (Nota 5)	8.813.790	5.843.167	Subv., donaciones y Legados recibidos (Nota 11)	9.173.759	9.738.298
Terrenos y construcciones	7.829.461	4.666.648	PASIVO NO CORRIENTE	10.652.256	10.398.739
Inst. técnicas, y otro inmovilizado material	675.691	527.401	Deudas a largo plazo (Nota 7)	7.594.336	7.152.641
Inmovilizado en curso y anticipos	308.639	649.118	Deudas con entidades deportivas	7.507.976	6.999.566
Inversiones financieras a larg. plazo (Nota 6)	283.830	315.950	Otros pasivos financieros	86.361	153.075
Instrumentos de patrimonio	732	732		-	-
Otros activos financieros	283.098	315.218	Pasivos por impuesto diferido (Nota 9)	3.057.919	3.246.099
Activos por impuesto diferido (Nota 8)	3.057.919	3.282.357		-	-
ACTIVO CORRIENTE	5.942.458	8.449.276	PASIVO CORRIENTE	16.039.531	8.587.934
Existencias (Nota 8)	165.903	122.564	Deudas a corto plazo (Nota 7)	530.218	338.959
Deudores com. y otras ctas a cobrar (Nota 7)	2.999.789	2.793.030	Deudas con Clubes y/o SADs por trasp/cesión.	211.750	-
Ent. Depor. Deud. por otros concept.	(21.937)	666.123	Deudas con entidades deportivas	273.990	282.123
Personal deportivo	(3.506)	-	Otros pasivos financieros	44.478	56.836
Personal no deportivo	1.325	1.400	Deudas emp. del grupo y asociadas (Nota 7 y 14)	13	713
Otros créditos con las Adm. Públicas	171.989	7.721	Acreed. Comer. y otras ctas a pagar (Nota 7)	13.483.031	7.141.730
Otros deudores y cuentas a cobrar	2.848.412	2.117.786	Acreedores	5.941.664	3.741.816
Inversiones finan. a corto plazo (Nota 7)	626.310	625.310	Deudas con entidades deportivas	6.452	916.511
Créditos a empresas	-	-	Personal deportivo	6.253.225	1.289.239
Otros activos financieros	626.310	625.310	Personal no deportivo	156.866	197.053
Periodificaciones a corto plazo	716.741	1.340.005	Otras deudas	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.433.716	3.568.367	Deudas con las Administraciones Públicas	1.124.824	997.110
Tesorería	1.433.716	3.568.367		-	-
	-	-	Periodificaciones a corto plazo	2.026.268	1.106.593
	-	-		-	-
TOTAL ACTIVO	32.549.073	30.987.209	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	32.549.073	30.987.209

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2024 (expresado en euros)		Notas memoria	Ejercicio 2024/25	Ejercicio 2023/24
Importe neto de la cifra de negocios		16	23.098.971	20.024.610
 Ingresos por competiciones (+)			1.972.266	1.967.912
Liga			1.919.717	1.933.772
Copa de SM el Rey			-	-
Otras competiciones y partidos amistosos			20.007	34.140
Otros			32.541	-
 Ingresos por abonados y socios (+)			5.068.747	3.472.719
 Ingresos por retransmisión (+)			7.238.523	7.548.832
 Ingresos por comercialización (+)			3.039.208	2.223.050
Venta tiendas			3.035.735	2.223.050
Otros			3.474	-
 Ingresos por publicidad (+)			5.780.227	4.812.097
Publicidad estática			3.787.460	3.479.096
Publicidad dinámica			1.992.767	1.333.001
 Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)		10	(2.321.316)	(1.956.343)
Consumos de material deportivo			(1.087.960)	(833.001)
Variación de existencias			(1.233.356)	(1.123.342)
 Otros ingresos (+)			881.363	620.562
Ingresos LFP			80.911	74.603
Subvenciones a la explotación y otros			364.786	164.962
Cesiones			300.455	265.000
Otros			135.212	115.997
 Gastos de personal no deportivo (-)		10	(3.006.709)	(2.688.346)
Sueldos y salarios del personal no deportivo			(2.394.785)	(2.157.992)
Indemnizaciones al personal no deportivo			(17.648)	(7.265)
Seguridad Social del personal no deportivo			(594.276)	(523.089)
 Gastos plantilla deportiva (-)		10	(16.599.553)	(10.678.387)
 Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP			(15.076.363)	(9.120.019)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP			(9.023.668)	(7.437.915)
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP			(996.667)	(988.324)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP			(554.041)	(380.446)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP			(4.500.000)	(313.333)
Otros			(1.988)	-
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP			(1.523.190)	(1.558.368)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP			(1.170.861)	(1.193.417)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP			(17)	(20.334)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP			(352.312)	(344.618)
 Otros Gastos de explotación (-)		10	(9.250.684)	(7.740.521)
Servicios exteriores			(6.979.629)	(5.842.537)
Tributos			(17.966)	(33.070)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales			(12.131)	(41.139)
Desplazamientos			(781.633)	(501.247)
Otros gastos de gestión corriente			(860.947)	(702.378)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP			(610.510)	(620.151)
 Amortizaciones (-)		5	(2.019.087)	(1.298.354)
Amortizaciones del inmovilizado material			(600.566)	(472.645)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)			(818.956)	(825.709)
Amortizaciones de los derechos de adquisición de jugadores			(599.567)	-
 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)		11	752.718	752.718
Subvenciones de capital traspasadas al resultado			752.718	752.718
 Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)			2.771.029	-
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales			2.800.000	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales			(28.971)	-
 Otros Resultados		10	428.962	(88.265)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			(5.276.439)	(3.052.326)
 Ingresos financieros (+)			19.923	4
De valores negociables y otros Instrumentos financieros			19.923	4
 Gastos financieros (-)			(112.247)	(121.628)
Por deudas con terceros			(112.247)	(121.628)
 Diferencias de cambio(+)			14.552	(11.141)
RESULTADO FINANCIERO			(77.772)	(132.765)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			(5.354.212)	(3.185.091)
 Impuesto sobre beneficios (+) / (-)		9	(224.438)	-
 Superávit / (Déficit)		3	(5.578.650)	(3.185.091)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LAS TEMPORADAS 2024-2025 (del 01/07/2024 al 30/06/2025) Y DE LA TEMPORADA 2023-2024 (del 01/07/2023 al 30/06/2024) - Importes en Euros

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Resultado de la cuenta de perdidas y ganancias (notas 3 y 9)		(5.578.650)	(3.185.091)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			-
IV. Por otros ajustes.			-
V. Efecto impositivo.			-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (nota 9)		(752.718)	(752.718)
IX. Efecto impositivo. (nota 9)		188.180	188.180
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX)		(564.539)	(564.539)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(6.143.188)	(3.749.630)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados neg. ejerc. ant.	Resultado ejercicio	Subvenciones de capital	Total
	Escriturado						
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (30-06-2023)	24.306.234	6.314.539	188.493	(25.367.963)	(2.765.098)	10.302.837	13.069.041
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022	-	-	(92.070)	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (01-07-2023)	24.306.234	6.314.539	96.423	(25.367.963)	(2.765.098)	10.302.837	12.979.041
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	(3.135.091)	(564.539)	(3.749.630)
II. Operaciones con socios o propietarios.	(9.141.936)	(6.314.539)	(188.493)	18.508.101	-	-	2.863.134
- Aumentos de capital.	2.863.134	-	-	-	-	-	2.863.134
- Reducciones de capital.	(12.005.069)	(6.314.539)	(188.493)	18.508.101	-	-	-
- Prima de emisión.	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(2.765.098)	2.765.098	-	-
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (30-06-2024)	15.164.298		(92.070)	(9.624.960)	(3.185.091)	9.738.298	12.000.475
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (01-07-2024)	15.164.298		(92.070)	(9.624.960)	(3.185.091)	9.738.298	12.000.475
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	(5.578.650)	(564.539)	(6.143.188)
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-
- Prima de emisión.	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(3.185.091)	3.185.091	-	-
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (30-06-2025)	15.164.298		(92.070)	(12.810.051)	(5.578.650)	9.173.759	5.857.286

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2024 -
Importes en Euros

	Nota Memoria	Ejerc. 24-25 30/06/2025	Ejerc. 23-24 30/06/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(5.578.650)	(3.185.091)
2. Ajustes del resultado.			
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	2.019.088	1.298.354
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	41.139
d) Imputación de subvenciones (-)	12	(752.718)	(752.718)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(2.771.029)	-
g) Ingresos financieros (-)		(19.923)	(4)
h) Gastos financieros (+)		112.247	121.628
i) Diferencias de cambio (+/-)		(14.552)	-
3. Cambios en el capital corriente		7.645.200	365.797
a) Existencias (+/-)	9	(43.338)	(28.991)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(206.759)	(1.581.004)
c) Otros activos corrientes (+/-)		422.570	(171.115)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		6.425.337	3.457.953
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		127.714	(1.122.865)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		919.675	(188.179)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(77.772)	(121.624)
a) Pago de intereses (-)		(112.247)	(121.628)
c) Cobros de intereses (+)		-	4
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		34.475	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		561.890	(2.232.519)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(6.537.167)	(2.218.874)
b) Inmovilizado intangible.	5	(3.254.310)	(7.250)
c) Inmovilizado material.	5	(3.281.857)	(2.208.223)
e) Otros activos financieros.		(1.000)	(3.400)
7. Cobros por desinversiones (+).		3.420.120	2.895
c) Inmovilizado material.		3.388.000	-
e) Otros activos financieros		32.120	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(777.666)	(2.215.979)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Aumentos y disminuciones de instrumentos de patrimonio.		-	2.863.220
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	9	-	2.863.220
10. Aumentos y disminuciones de instrumentos de pasivo financiero.		420.506	2.656.864
a) Emisión		(700)	3.001.047
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		(700)	700
4. Otras (+)		793.446	3.000.347
b) Devolución y amortización de:		421.206	(344.183)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras (-)		-	(344.183)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		420.506	5.520.084
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO MO EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		(2.134.650)	1.071.587
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.568.367	2.496.780
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.433.716	3.568.367

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2024-25 y 2023-24.

Real Oviedo, S.A.D.

Memoria

Correspondiente al ejercicio 2024 (01-07-2024 al 30-06-2025)

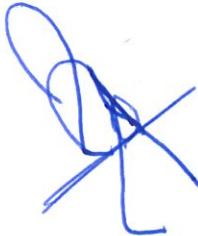
<u>Nota</u>	<u>Página</u>
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	8
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	9
3. APLICACION DE RESULTADOS	12
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	12
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	27
6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	32
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
8. EXISTENCIAS	37
9. SITUACION FISCAL	37
10. INGRESOS Y GASTOS	41
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	43
12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	44
13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	45
14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	45
15. OTRA INFORMACION	47
16. INFORMACION SEGMENTADA	55

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

REAL OVIEDO, S.A.D. (en adelante la Sociedad o el Club) se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva en Oviedo, por un período de tiempo indefinido, el 30 de junio de 1992, por transformación del REAL OVIEDO, C.F, en virtud del acuerdo tomado por la Asamblea General del Club en cumplimiento de la ley 10/1990 del deporte y el Real Decreto 1084/1991 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas. Tiene su domicilio social en Oviedo, Asturias, Estadio Carlos Tartiere; Calle Isidro Lángara, s.n. y provista de CIF A-33014952. La sede electrónica de la Sociedad es la página web corporativa www.realoviedo.es

El 20 de septiembre de 2000 se procede a la inauguración del nuevo Estadio Carlos Tartiere.

Su objeto social consiste en:

- 
- a) La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de Fútbol.
 - b) La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades deportivas, así como otras actividades relacionadas con dicha práctica.

Actualmente la actividad principal de la sociedad es la participación en competiciones oficiales en la modalidad de fútbol, militando el primer equipo en la Segunda División de la Liga Profesional de Fútbol Española, un equipo filial, el Real Oviedo "Vetusta" y un equipo femenino militando en el Grupo I de la Segunda Federación. Adicionalmente, la Sociedad, viene desarrollando un proyecto de fútbol base a través de su "cantera", contando con multitud de equipos en diversas categorías.

Para el desarrollo de toda la actividad deportiva cuenta tanto con instalaciones propias como otras cedidas por terceros, siendo relevante la cesión de uso por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo del estadio "Nuevo Carlos Tartiere", donde se desarrollan los partidos del primer equipo.

El ejercicio social de la Sociedad da comienzo el 1 de Julio de cada año y termina el 30 de junio siguiente.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a. *Marco normativo de referencia*

Estas cuentas anuales se han elaborado con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Orden del 27 de junio de 2000 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, derogada por aprobación de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, con entrada en vigor el día siguiente de su publicación en el BOE (31 de diciembre de 2022).

b. *Imagen Fiel.*

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad al 30 de junio de 2025, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024 han sido formuladas por el Órgano de Administración y, previsiblemente, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de noviembre de 2025.

c. *Principios contables.*

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

d. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

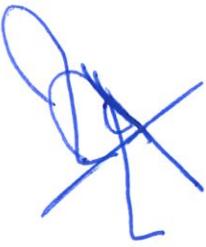
La elaboración estas cuentas anuales requiere de la adopción por parte de los administradores de la Sociedad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la

aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e. Comparación de la información.

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

f. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

g. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

h. Cambios en criterios contables.

No ha habido ajustes por cambios en criterios contables en las cuentas anuales adjuntas con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

i. Corrección de errores.

No ha habido ajustes por corrección de errores de importe significativo de ejercicios pasados ni en la elaboración de las cuentas anuales.

j. Principio de empresa en funcionamiento.

En la temporada 2024/2025 la sociedad ha incurrido en pérdidas por importe de -5.578.650 euros (-3.185.091 euros en el ejercicio anterior). Al cierre del ejercicio 2024/2025 la Sociedad presenta fondos propios negativos por importe de 3.316.472 euros y un fondo de maniobra negativo de 10.097.073 euros. El ascenso del primer equipo a Primera División al término de la temporada, supondrán un incremento significativo y real en los derechos audiovisuales que tiene la Sociedad en la competición y que son a la redacción de las presentes cuentas anuales conocidos, así como de otros ingresos de explotación durante la temporada 2025/2026, este hecho provocará la generación de flujos de efectivo positivos que reestablezcan la situación financiera y patrimonial.

Además de lo anterior, dentro del marco del convenio suscrito entre La Liga y CVC Capital Partners, el Club mantiene dispuesto al cierre del ejercicio 2024/2025 préstamos participativos por parte de la Liga al Club por importe de 7.781.965,74 euros, según las condiciones descritas en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes que se contempla en el convenio, quedando aún línea de préstamos disponibles por importe de 6.456.249,43 euros. Ello, continúa garantizando las necesidades financieras del Club de la presente temporada y siguientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Órgano de Administración ha formulado las presentes cuentas anuales asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará.

k. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de estas cuentas anuales u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 contempla el traspaso de las pérdidas del ejercicio finalizado en la citada fecha al epígrafe de resultados negativos de ejercicios anteriores para ser compensados con futuros resultados positivos. Las pérdidas del ejercicio ascienden a -5.578.650 €.

La Junta General de Accionistas que aprobó las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, aprobó una propuesta similar para la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2024 no se han distribuido dividendos a cuenta del resultado del ejercicio.

No se han distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

No hay ninguna limitación en los estatutos de la Sociedad para la distribución de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios contables utilizados por la Sociedad para la preparación de estas cuentas anuales adjuntos son los siguientes:

a. *Inmovilizado intangible deportivo y bienes cedidos en uso.*

Bienes y equipos deportivos asignados por La Liga.

Este apartado recoge en primer lugar la cantidad asignada por "La Liga" en bienes y equipos al Real Oviedo S.A.D. dentro del proyecto de adecuación de los recintos en instalaciones deportivas de los Clubes de Fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas.

Cesión de uso del Nuevo Estadio Carlos Tartiere.

La Sociedad tiene registrado contablemente un activo intangible derivado de la cesión de uso sin contraprestación del Nuevo Estadio Carlos Tartiere, propiedad del Ayuntamiento de Oviedo.

Tanto para su registro contable como para su valoración, se han seguido los criterios establecidos en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 28 de mayo de 2013, la consulta número 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009 y lo establecido en el RD 1372/1986 de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Así el valor reconocido en el activo es equivalente al precio que tendría que abonar un tercero por el arrendamiento, teniendo en cuenta tanto el valor de adquisición del cedente (según el registro municipal de bienes del Ayuntamiento de Oviedo), como el plazo de cesión.

Su amortización se realiza de forma lineal en el plazo de la concesión que es de 40 años (se amplió la concesión en 20 años según contrato de fecha 9 de diciembre de 2014). Hasta el día 1 de octubre de 2014 se amortizaba al tipo del 5% anual y desde dicha fecha se amortiza al tipo del 3,70% anual, de forma lineal hasta completar los 27 años restantes de la concesión.

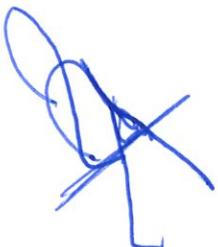
b. *Otro Inmovilizado Intangible.*

Este apartado se compone únicamente de las aplicaciones informáticas y de un manual de identidad corporativa que se valoran a precio de coste.

c. *Inmovilizado material.*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes:



Elemento	% Amortización
Instalaciones Técnicas	12%
Maquinaria	10%
Estadios y Pabellones deportivos	4%
Mobiliario	8%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	13%
Equipo e Instrumental médico-asistencial	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

d. *Deterioro de valor de activos materiales.*

Al cierre de cada ejercicio o periodo, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se

incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

A la fecha de cierre del presente ejercicio, no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales e intangibles.

e. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento financiero, se transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Contabilidad del arrendatario

El arrendatario, en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan duda razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuesto repercutibles por el arrendador.

Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en el apartado 3.5 de la norma sobre instrumentos financieros.

Arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Se contabiliza como un ingreso para el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan

linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

Se contabiliza como un gasto para el arrendatario.

f. Instrumentos financieros

Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o
- la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores reverte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de

interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando exíran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre

participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su

importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

g. *Valor razonable*

De acuerdo con lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

h. *Existencias.*

La Sociedad tiene únicamente mercaderías, que se valoran inicialmente por el precio de adquisición.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i. Subvenciones en capital e ingresos por bienes cedidos en uso.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

Subvenciones a la explotación.

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que existen garantías razonables de que se van a cumplir las condiciones establecidas para su percepción y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital.

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos. La Sociedad imputa a resultados los ingresos por subvenciones de capital recibidas siguiendo el método lineal, durante un periodo de tiempo que oscila entre 10 y 27 años.

Las citadas subvenciones que tiene concedidas la Sociedad tienen su origen en determinados acuerdos alcanzados por la Sociedad y los Organismos Públicos y Deportivos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

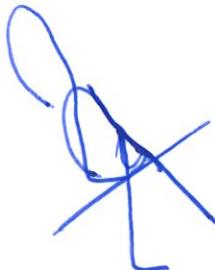
Ingresos por bienes cedidos en uso.

En cuanto a los ingresos imputados al patrimonio neto por cesión de bienes de dominio público, estos se valoran por el valor razonable de los bienes cedidos y se imputan a resultados dentro del periodo de cesión.

j. Instrumentos de patrimonio propio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la Sociedad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la Sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

k. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

l. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio o periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en Sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

m. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos del ejercicio o periodo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, en cuyo caso se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

n. Provisiones y contingencias.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la preparación de de estas cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones.

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes.

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Estas cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en de estas cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

o. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.

Los gastos de personal se registran por el importe devengado en cada ejercicio o periodo teniendo en cuenta la legislación aplicable en cada momento. Entre los gastos de personal cabe distinguir entre las siguientes categorías:

Gastos de personal no deportivo: Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: Asesor deportivo, secretario técnico, médicos, delegado de equipo, fisioterapeutas, utileros.
- Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

Gasto de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria intermedia, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo

de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de estos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluye todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se distingue entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en La Liga

La plantilla deportiva inscribible en la LFP está compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en La Liga

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP está compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

p. Empresas del grupo y asociadas.

A efectos de presentación de estas cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas en los ejercicios 2023y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Temporada 2024/2025:

	Euros				
	Saldo al 30.06.24	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Saldo al 30.06.25
Coste:					
Construcciones	293.175,76	3.051.666,62	-	488.569,48	3.833.411,86
Instalaciones técnicas	998.464,77	4.900,21	-	280.779,92	1.284.144,90
Maquinaria	903.495,94	3.503,00	-	-	906.998,94
Estadios	6.435.421,73	4.032,00	-	-	6.439.453,73
Museo Real Oviedo, S.A.D.	2.148,76	-	-	-	2.148,76
Otras Instalaciones	44.318,39	-	-	25.000,00	69.318,39
Mobiliario	217.027,24	16.193,69	-	-	233.220,93
Equipos procesos información	108.720,06	17.161,55	-	11.779,73	137.661,34
Elementos de transporte	11.419,23	-	-	-	11.419,23
Otro inmovilizado material	592.695,58	8.083,16	-	-	600.778,74
Instalaciones técnicas en montaje	649.118,17	465.649,48	-	(806.129,13)	308.638,52
	10.256.005,63	3.571.189,71	-	-	13.827.195,34
Amortización acumulada:					
Construcciones	(96.060,69)	(71.558,78)	-	-	(167.619,47)
Instalaciones técnicas	(662.673,51)	(106.861,08)	-	-	(769.534,59)
Maquinaria	(900.825,60)	(365,66)	-	-	(901.191,26)
Estadios	(1.968.038,06)	(309.895,83)	-	-	(2.277.933,89)
Otras Instalaciones	(26.648,82)	(4.126,25)	-	-	(30.775,07)
Mobiliario	(175.658,91)	(50.796,79)	-	-	(226.455,70)
Equipos procesos información	(106.359,38)	(12.299,08)	-	-	(118.658,46)
Elementos de transporte	(11.419,23)	-	-	-	(11.419,23)
Otro inmovilizado material	(465.155,12)	(44.662,26)	-	-	(509.817,38)
	(4.412.839,32)	(600.565,73)	-	-	(5.013.405,05)
Saldo neto	5.843.166,31	2.970.623,98	-	-	8.813.790,29

Adiciones y traspasos del periodo

En el ejercicio ha habido altas por importe de 4.346.439,11 euros correspondientes, principalmente, a:

- Construcciones: Reformas en los palcos vip y construcción de nuevos palcos en el Estadio Carlos Tartiere por 3.433.216,10 euros en total. Además, se ha abierto una tienda nueva del club en el centro comercial

Parque Principado y un nuevo almacén de tienda lo que ha supuesto un valor de 107.020 euros.

- Instalaciones técnicas en montaje: trabajos en curso para la sustitución del césped del Estadio Carlos Tartiere y trabajos de instalación del nuevo video marcador.
- Maquinaria: Adquisición de nuevo elemento de vídeo.
- Estadios: Implantación de nueva valla publicitaria.
- Otras instalaciones: Instalación de paneles solares en el Estadio Carlos Tartiere.
- Mobiliario: Material deportivo y sillas del Estadio Carlos Tartiere.
- Equipos de proceso de información: Nuevos equipos para la oficina del Estadio Carlos Tartiere ante el aumento de personal.
- Otro inmovilizado material: Material deportivo para El Requexón.
- Instalaciones técnicas en montaje: trabajos en curso para la sustitución del césped del Estadio Carlos Tartiere, de nuevo almacén de tienda e inicio de implantación de la nueva ciudad deportiva.

Bienes afectos a cargas y/o gravámenes

Al cierre del periodo no existen bienes afectos a cargas y/o gravámenes.

Temporada 2023/2024:

	Euros				
	Saldo al 30.06.23	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Saldo al 30.06.24
Coste:					
Construcciones	216.933,26	76.242,50	-	-	293.175,76
Instalaciones técnicas	903.464,77	95.000,00	-	-	998.464,77
Maquinaria	903.495,94	-	-	-	903.495,94
Estadios	5.048.910,98	1.389.405,75	(2.895,00)	-	6.435.421,73
Museo Real Oviedo, S.A.D.	2.148,76	-	-	-	2.148,76
Otras Instalaciones	38.738,39	5.580,00	-	-	44.318,39
Mobiliario	200.962,74	16.064,50	-	-	217.027,24
Equipos procesos información	106.907,67	1.812,39	-	-	108.720,06
Elementos de transporte	11.419,23	-	-	-	11.419,23
Otro inmovilizado material	592.695,58	-	-	-	592.695,58
Instalaciones técnicas en montaje	25.000,00	624.118,17	-	-	649.118,17
	8.050.677,32	2.208.223,31	(2.895,00)	-	10.256.005,63
Amortización acumulada:					
Construcciones	(84.942,89)	(11.117,80)	-	-	(96.060,69)
Instalaciones técnicas	(552.540,18)	(110.133,33)	-	-	(662.673,51)
Maquinaria	(900.825,60)	-	-	-	(900.825,60)
Estadios	(1.677.083,94)	(290.954,12)	-	-	(1.968.038,06)
Otras Instalaciones	(22.205,33)	(4.443,49)	-	-	(26.648,82)
Mobiliario	(166.464,22)	(9.194,69)	-	-	(175.658,91)
Equipos procesos información	(95.600,63)	(10.758,75)	-	-	(106.359,38)
Elementos de transporte	(11.419,23)	-	-	-	(11.419,23)
Otro inmovilizado material	(429.112,63)	(36.042,49)	-	-	(465.155,12)
	(3.940.194,65)	(472.644,67)	-	-	(4.412.839,32)

Saldo neto	4.110.482,67	1.735.578,64	(2.895,00)	-	5.843.166,31
------------	--------------	--------------	------------	---	--------------

Adiciones, bajas y traspasos del ejercicio anterior

En el ejercicio anterior hubo altas por importe de 2.208.223,31 euros correspondientes a:

- Construcciones: Reformas en los palcos vip del Estadio Carlos Tartiere.
- Instalaciones técnicas: Instalaciones eléctricas del Estadio Carlos Tartiere.
- Estadios: Instalación de nuevo sistema de iluminación, megafonía y pantalla de UTV.
- Mobiliario: Butacas para los palcos y sala de prensa.
- Instalaciones técnicas en montaje: trabajos en curso para la sustitución del césped e instalación del videomarcador del Estadio Carlos Tartiere.

No se han producido traspasos en el ejercicio anterior.

Retiros del ejercicio anterior

Hubo 2.895,00 euros de retiro derivados de una corrección sobre una factura de obras del Estadio Carlos Tartiere.

Bienes afectos a cargas y/o gravámenes

Al cierre del ejercicio anterior no existían bienes afectos a cargas y/o gravámenes.

Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en los ejercicios 2024/2025 y 2023/2024 es el siguiente:

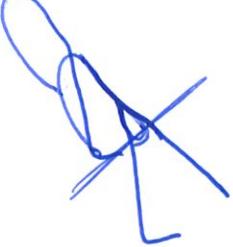
Expresado en euros	2024/25	2023/2024
Construcciones	53.343,28	53.343,28
Instalaciones técnicas	200.641,42	200.641,42
Maquinaria	889.580,95	889.580,95
Estadios	614.559,66	614.559,66
Otras instalaciones técnicas	372,59	372,59
Mobiliario y material deportivo	120.798,64	120.798,64
Equipos procesos información	65.838,00	65.838,00
Elementos de transporte	11.419,23	11.419,23
Otro inmovilizado material	270.149,86	270.149,86
	2.226.703,63	2.226.703,63

5.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas en los ejercicios 2023/2024 y 2024/2025, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Temporada 2024/2025:

	Euros				
	Saldo al 30.06.24	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Saldo al 30.06.25
Coste:					
Otro inmovilizado intangible	10.277,31	12.110,00	-	-	22.387,31
Derechos de adquisición de jugadores	491.857,00	2.790.000,00	(481.857,00)	-	2.800.000,00
Aplicaciones informáticas	63.680,40	-	-	-	63.680,40
Bienes cedidos en uso_Uso Estadio	20.364.470,42	-	-	-	20.364.470,42
Bienes cedidos en uso_Marcas	240.000,00	-	-	-	240.000,00
	21.170.285,13	2.802.110,00	(481.857,00)	-	23.490.538,13
Amortización acumulada:					
Otro inmovilizado intangible	(12.560,33)	(759,52)	-	-	(13.319,85)
Derechos de adquisición de jugadores	(455.825,25)	(592.531,01)	452.885,86	-	(595.470,40)
Aplicaciones informáticas	(47.108,05)	(7.277,87)	-	-	(54.385,92)
Bienes cedidos en uso_Uso Estadio	(7.414.353,61)	(741.933,18)	-	-	(8.156.286,79)
Bienes cedidos en uso_Marcas	(175.979,05)	(44.020,95)	-	-	(220.000,00)
	(8.105.826,29)	(1.386.522,53)	452.885,86	-	(9.039.462,96)
Saldo neto	13.064.458,84	1.415.587,47	(28.971,14)	-	14.451.075,17

Adiciones, retiros y traspasos del periodo


Las altas y las bajas están relacionadas con adquisición y venta de derechos de jugadores.

Temporada 2023/2024

	Euros				
	Saldo al 30.06.23	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Saldo al 30.06.24
Coste:	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	10.277,31	-	-	-	10.277,31
Derechos de adquisición de jugadores	491.857,00	-	-	-	491.857,00
Aplicaciones informáticas	56.430,40	7.250,00	-	-	63.680,40
Bienes cedidos en uso_Uso Estadio	20.364.470,42	-	-	-	20.364.470,42
Bienes cedidos en uso_Marcas	240.000,00	-	-	-	240.000,00
	21.163.035,13	7.250,00	-	-	21.170.285,13
Amortización acumulada:	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	(12.560,33)	-	-	-	(12.560,33)
Derechos de adquisición de jugadores	(429.367,03)	(26.458,22)	-	-	(455.825,25)
Aplicaciones informáticas	(40.267,92)	(6.840,13)	-	-	(47.108,05)
Bienes cedidos en uso_Uso Estadio	(6.630.388,09)	(751.965,84)	-	-	(7.382.353,93)
Bienes cedidos en uso_Marcas	(135.533,77)	(40.445,28)	-	-	(175.979,05)
	(7.248.117,14)	(825.709,47)	-	-	(8.073.826,61)
Saldo neto	13.914.917,99	(818.459,47)	-	-	13.096.458,52

Adiciones, bajas y traspasos del ejercicio anterior

Las altas del periodo anterior corresponden al desarrollo del portal corporativo del club.

Traspasos

No ha habido traspasos en el ejercicio anterior.

Retiros del ejercicio anterior

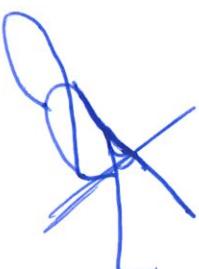
No hubo retiros en el ejercicio anterior

Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso al 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2024/25	2023/24
Otro inmovilizado intangible	405.402,31	405.402,31
Aplicaciones Informáticas	32.205,10	32.205,10
Bienes cedidos en uso	41.068,45	41.068,45
	478.675,86	478.675,86

Bienes de dominio público cedidos en uso sin contraprestación:


El Real Oviedo tiene cedido el uso del Estadio Municipal de fútbol "Nuevo Carlos Tartiere". Según acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2014, el plazo de la cesión se amplió por un periodo de 20 años adicionales hasta completar los 40 años totales, señalando expresamente que la concesión del Estadio finalizará el 6 de septiembre de 2040.

La cesión contempla casi la totalidad del citado bien, reservándose el Ayuntamiento el uso de determinadas dependencias. En relación con la superficie de los bajos del Estadio, se prevé en el acuerdo de concesión que pueda ser explotada juntamente con el Estadio por la Sociedad directamente o a través de terceros.

De acuerdo con la consulta nº 6 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en la que se regula la cesión de uso de bienes de dominio público sin contraprestación (sería el caso que nos ocupa, ya que la contraprestación de 1 euro año se puede asimilar a que no hay contraprestación), supone para el cesionario, la existencia de un activo material o inmaterial, (dependiendo que el plazo de cesión coincida o no con la vida útil del activo cedido), teniendo como contrapartida un ingreso imputado al patrimonio neto. La valoración se realizará a través del valor razonable del derecho de uso.

Al cierre del ejercicio (30 de junio de 2024) el valor de los derechos de uso asciende a euros 12.208.183,63 euros (12.950.116,81 euros en el ejercicio anterior).

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

6.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad no figura como arrendador de ningún contrato de arrendamiento financiero al 30 de junio de 2025, al igual que al cierre del ejercicio anterior.

La Sociedad no figura como arrendador de ningún contrato de arrendamiento operativo al 30 de junio de 2025, al igual que al cierre del ejercicio anterior.

La Sociedad figura como arrendatario de contratos de arrendamiento operativo al 30 de junio de 2025, al igual que al cierre del ejercicio anterior, con el siguiente detalle:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	30/06/2025	30/06/2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	1.054.845,76	565.211,72
- Entre dos y cinco años	461.345,76	180.000,00
- Más de cinco años		
Importe de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables.	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo.	1.048.054,53	809.001,86
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	-	-
Cuotas por subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	-	-
Duración media de los contratos de arrendamiento operativo (años)	1,63	1,40

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga sobre los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

7.1. Activos financieros

El detalle de activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Ejercicio 2024/2025:

	30 de junio de 2025		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total
Instrumentos de patrimonio	-	732,00	732,00
Créditos Derivados Otros	283.098,40	-	283.098,40
Largo Plazo / No corriente	283.098,40	732,00	283.830,40
Créditos Derivados Otros	3.454.109,34	-	3.454.109,34
Corto plazo / Corriente	3.454.109,34	-	3.454.109,34
TOTAL	3.737.207,74	732,00	3.737.939,74

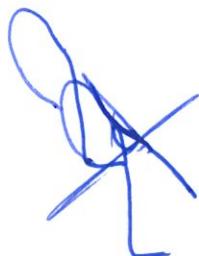
Ejercicio 2023/2024:

	30 de junio de 2024		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total
Instrumentos de patrimonio		732,00	732,00
Créditos Derivados Otros	315.218,00	-	315.218,00
Largo Plazo / No corriente	315.218,00	732,00	315.950,00
Créditos Derivados Otros	3.410.618,82	-	3.410.618,82
Corto plazo / Corriente	3.410.618,82	-	3.410.618,82
TOTAL	3.725.836,82	732,00	3.726.568,82

No hay diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de los activos a coste amortizado de la Sociedad.

7.2. Pasivos financieros

El detalle de pasivos financieros es el siguiente:



	30 de junio de 2025		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados Otros		7.507.975,74	7.507.975,74
Otros pasivos financieros		86.360,72	86.360,72
Largo Plazo / No corriente	0	7.594.336,46	7.594.336,46
Créditos		13,49	13,49
Derivados Otros		12.900.613,52	12.900.613,52
Otros pasivos financieros		44.478,47	44.478,47
Corto plazo / Corriente	0	12.945.105,48	12.945.105,48
TOTAL	0	20.539.441,94	20.539.441,94

	30 de junio de 2024		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados Otros		6.999.566,07	6.999.566,07
Otros pasivos financieros		153.074,63	153.074,63
Largo Plazo / No corriente	0	7.152.640,70	7.152.640,70
Créditos		713,42	713,42
Derivados Otros		6.426.472,74	6.426.472,74
Otros pasivos financieros		56.835,66	56.835,66
Corto plazo / Corriente	0	6.484.021,82	6.484.021,82
TOTAL	0	13.636.662,52	13.636.662,52

El vencimiento por años de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Vencimiento					
	T. 25-26	T. 26-27	T. 27-28	T. 28-29	> T. 29-30	Total
Deudas con Clubes y/o SADs	211.750	-	-	-	-	211.750
Otros pasivos financieros	60.000	12.734	12.734	12.734	32.637	130.839
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13	-	-	-	-	13
Acreedores	5.941.664	-	-	-	-	5.941.664
Deudas con entidades deportivas	280.442	273.990	273.990	273.990	6.686.006	7.788.418
Personal deportivo	6.309.892	-	-	-	-	6.309.892
Personal no deportivo	156.866	-	-	-	-	156.866
	12.960.627	286.724	286.724	286.724	6.718.643	20.539.441

Los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo se componen de:

	30/06/2025	30/06/2024
Aportaciones a cuenta ampliación capital	12.331,40	12.331,40
Préstamo Liga de Futbol Profesional-Fondos CVC	7.507.975,74	6.999.566,07
Otras deudas LP	74.029,32	80743,23
Cesión uso marcas RO-Ayto. Oviedo	-	60.000,00
Total...	7.594.336,46	7.152.640,70

Bienes de dominio público cedidos en uso - Marcas Real Oviedo

El Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo tiene cedido al Real Oviedo el uso en exclusiva de marcas y dominio de internet relacionados con el Real Oviedo, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, durante un plazo de cesión de seis años. La contraprestación por dicha cesión de uso consiste en el abono por parte del Real Oviedo, S.A.D. de un canon de 240 miles de euros en seis anualidades (40 miles de euros al 30 de junio de 2025), pagaderas 40 miles de euros a corto plazo, finalizando el calendario de pagos el 20 de noviembre de 2025. Dicha cesión se encuentra registrada como inmovilizado intangible.

Préstamo Liga de Futbol Profesional - Fondos CVC

Dentro del marco del convenio suscrito entre La Liga y CVC Capital Partners, el Club se ha adherido al citado convenio que le dará acceso a una financiación en condiciones ventajosas, mediante préstamos participativos por parte de la Liga al Club por importe de hasta 11.218.705,25 €, según las condiciones descritas en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes que se contempla en el convenio.

A fecha de 30 de junio de 2025, la Sociedad ha recibido la cantidad de 8.421.429,23 euros destinados a:

- Inversiones: 1.266.325,90 euros
- Inversiones Plan Impulso: 3.401.101,36 euros
- Cancelación de deuda financiera: 1.682.805,79 euros

- Inscripción de jugadores: 2.071.196,18 euros

Del importe dispuesto, la deuda a cierre del ejercicio asciende a 7.781.965,74 euros, de los cuales 273.990 euros son pagaderos en el presente ejercicio.

Los instrumentos financieros de pasivo a corto plazo vencen en el ejercicio 2025, desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

7.3. Otra información sobre instrumentos financieros

- a) No existen compromisos firmes de compra o venta de activos financieros.
- b) La Sociedad no tiene contratadas líneas de crédito ni de descuento de efectos comerciales.
- c) No se han producido reclasificaciones de activos financieros, excepto lo indicado en la nota 2.1.
- d) Los instrumentos financieros de activo al cierre de ejercicio que posee la Sociedad en instrumentos de patrimonio – participaciones en otras empresas/entidades, no tienen vencimiento definido.
- e) La Sociedad no tiene activos financieros transferidos (cedidos y que no han causado baja en el balance).
- f) La Sociedad no tiene activos financieros cedidos en garantía.
- g) La Sociedad no dispone de activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la Sociedad pueda disponer, aunque no se hubiese producido el impago.
- h) No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito, distintas a las ya comentadas anteriormente.
- i) Tal como se indica en la Norma de Registro y valoración 4.8, la política establecida en la Sociedad es la no realización de operaciones de cobertura.
- j) El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable de cada clase de instrumento financiero que posee la Sociedad al cierre del ejercicio.
- k) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.
- l) No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.

7.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Conforme a la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de esta están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés, y otros riesgos de precio), que son gestionados por la Dirección financiera y el Administrador.

Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad son fundamentalmente saldos de efectivo en cuentas bancarias, inversiones financieras y deudores comerciales, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En lo que respecta al riesgo de crédito de la Sociedad atribuible a sus créditos comerciales, los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioro para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado y de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. La Sociedad tiene contratado el riesgo de crédito comercial, con una cobertura del 80% del riesgo concedido a cada cliente.

Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo saldos de efectivo e inversiones financieras, adecuado para satisfacer en las fechas de vencimiento los compromisos de pago a corto y medio plazo.

La responsabilidad de la gestión del riesgo de liquidez recae en la Dirección General y Financiera de la Sociedad, donde se gestiona y controla la liquidez a corto, medio y largo plazo, por medio de un sistema de monitorización continua de las previsiones de los flujos de efectivo, vencimientos de la cartera de efectos y compromisos de pagos. La Sociedad mantiene saldos en cuentas adecuados a las circunstancias en cada momento.

La Dirección de la Sociedad considera que no existe riesgo significativo en las renovaciones de créditos y pólizas con entidades financieras, con vencimiento a corto plazo.

Riesgo de mercado

La Sociedad no realiza operaciones de importe significativo en moneda distinta al euro, por lo que su exposición al riesgo de tipo de cambio es prácticamente nula. En lo que respecta a la exposición de la Sociedad al riesgo de tipos de interés, no tiene contratadas coberturas de tipos, siendo las operaciones realizadas a tipo fijo o con el Euribor como indicador de referencia.

7.5. Fondos propios

En el momento de constitución de la Sociedad Anónima Deportiva, el capital social se fijó en 3.327.112,86 euros.

Al cierre del presente ejercicio, el capital social 15.164.298 euros, dividido en 2.527.383 acciones de una única clase de 6 euros de valor nominal cada una, estando íntegramente desembolsado.

Al cierre del periodo los accionistas que superan el 10% del capital social son los siguientes:

- Promotora de Inversión del Deporte, S.A. de C.V. (59,97%)
- Soinmob Inmobiliaria Española, S.A.U. (15,45%), sociedad dependiente de Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

8. EXISTENCIAS

Al cierre del ejercicio el valor en existencias corresponde únicamente a las mercaderías, artículos de ropa deportiva, que se encuentran en las tiendas de la Sociedad, ascendiendo su valor a dicha fecha al importe de 165.903 euros, al cierre del ejercicio anterior ascendía a 122.564 euros.

En el ejercicio 2024/2025, la Sociedad no ha contabilizado corrección por deterioro de valor de las existencias, al igual que en el ejercicio anterior.

En el ejercicio 2024/2025, al igual que en el ejercicio 2023/2024, no hay ningún compromiso firme de compra y venta ni contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como: litigios, embargos, etc.

9. SITUACION FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que sean inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida que no hayan prescrito. El Consejo de Administración considera que no existen contingencias de importes significativos de los años abiertos a inspección.

9.1. Impuesto sobre beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para ejercicio 2024/2025, es la siguiente:

Euros	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(5.578.650)	-	(5.578.650)
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes:	70.485	-	70.485
Diferencias temporarias:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(5.508.192)
Cuota íntegra			-
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			(171.989)
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos			171.989

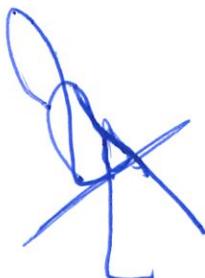
La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2023/2024 fue la siguiente:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(3.185.091)	-	(3.185.091)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes	35.800	-	35.800
Diferencias temporarias:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(3.149.291)
Cuota íntegra			-
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			-
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos			-

Bases Imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad dispone de las bases imponibles negativas que se detallan a continuación:

Ejercicio de origen	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en 2018	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2004/05	2.248.442,34	-1.233,41	2.247.208,93
2005/06	98.371,70	-	98.371,70
2006/07	1.098.755,90	-	1.098.755,90
2007/08	1.638.383,58	-	1.638.383,58
2009/10	720.563,54	-	720.563,54
2010/11	1.658.093,72	-	1.658.093,72
2011/12	737.890,06	-	737.890,06
2012/13	1.103.978,06	-	1.103.978,06
2013/14	1.178.169,87	-	1.178.169,87
2014/15	1.920.241,78	-	1.920.241,78
2015/16	82.794,39	-	82.794,39
2016/17	243.741,06	-	243.741,06
2017/18	404.937,40	-	404.937,40
2019/20	2.717.572,09	-	2.717.572,09
2020/21	2.438.516,22	-	2.438.516,22
2021/22	1.914.766,55	-	1.914.766,55
2022/23	2.712.673,51	-	2.712.673,51
2023/24	3.185.090,78	-	3.185.090,78
2024/25	5.578.649,84	-	5.578.649,84
Total...	31.681.632,19	-1.233,41	31.680.398,98



Al 30 de junio de 2025, la Sociedad tiene contabilizado un crédito por pérdidas a compensar por importe total de 3.057.919 euros, (3.282.357 euros al cierre 30 de junio de 2024).

La Sociedad mantiene activos por impuesto diferido correspondientes al crédito fiscal por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores, que serán compensados mediante la generación de bases imponibles positivas futuras o en su defecto, con la aplicación del pasivo por impuesto diferido procedente de la cesión del derecho de uso del Estadio de fútbol municipal “Nuevo Carlos Tartiere”.

Ajustes extracontables:

Diferencias permanentes:

En el ejercicio 2024 la sociedad ha aplicado a la provisión de la liquidación del Impuesto sobre beneficios diferencias permanentes por importe total de **70.458,47 euros** (35.800 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a gastos no deducibles fiscalmente y otras correcciones.

Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2024/2025 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas “Activos por impuesto sobre Beneficios diferidos” o

“Pasivos por Impuesto sobre Beneficios diferidos”, según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2024/2025 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Activos por impuestos diferidos: Por créditos por pérdidas a compensar ejercicio anterior	3.282.357,45	-	(224.438,41)	3.057.919,04
	3.282.357,45	-	(224.438,41)	3.057.919,04
Pasivos por impuestos diferidos: Por subvenciones de capital	(3.246.098,72)	-	188.179,68	(3.057.919,04)
	(3.246.098,72)	-	94.089,84	(3.057.919,04)

Este ejercicio se ha realizado un retiro de 224.438,41 euros. Esto se debe a que, tras la revisión Tras la revisión efectuada al cierre, los pasivos por impuesto diferido pendientes de reversión resultan inferiores al saldo de activos por impuesto diferido. Al no existir evidencia suficiente de beneficios fiscales futuros adicionales, la Sociedad ha ajustado los activos por impuesto diferido hasta el límite cubierto por la reversión de los pasivos por impuesto diferido.

El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2023/2024 fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Activos por impuestos diferidos: Por créditos por pérdidas a compensar ejercicio anterior	3.282.357,45	-		3.282.357,45
	3.282.357,45	-	-	3.282.357,45
Pasivos por impuestos diferidos: Por subvenciones de capital	(3.434.278,40)	-	188.179,68	(3.246.098,72)
	(3.434.278,40)	-	188.179,68	(3.246.098,72)

9.2. Otros tributos.

No hay ninguna circunstancia de carácter significativo ni contingencia de carácter fiscal en relación con otros tributos.

9.3. Impuestos con las distintas jurisdicciones fiscales.

Al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 la Sociedad tiene los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	30/06/2025		30/06/2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos con Administraciones Públicas				
Activos por impuesto diferido	-	3.057.919,04	-	3.282.357,45
Hacienda Pública Deudora por IVA	0,01	-	1.225,00	-
Hacienda pública deudora por IS	171.988,99	-	-	-

	171.989,00	3.057.919,04	1.225,00	3.282.357,45
Pasivos con Administraciones Pùblicas				
Pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos:	-	-3.057.919,04		
Hacienda Pública Acreedora por IVA:	-263.265,82	-	-306.445,27	-
Hacienda Pública Acreedora por retenciones:	-671.355,04	-	-537.007,15	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores:	-190.203,34	-	-147.161,20	-
	-1.124.824,20	-3.057.919,04	-990.613,62	-3.246.098,72
Total...	-952.835,20	0	-989.388,62	36.258,73

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida que no hayan prescrito. El Consejo de Administración considera que no existen contingencias de importes significativos de los años abiertos a inspección.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos podría derivarse no afectaría significativamente a de estas cuentas anuales en su conjunto.

10. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

El detalle del consumo de mercaderías durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Epígrafe 4. Aprovisionamientos y variación de existencias:

Concepto	2024-2025	2023-2024
Consumos de material deportivo	(1.087.960)	(833.001)
Consumo de tienda y variación de existencias	(1.233.356)	(1.123.342)
Total	(2.321.316)	(1.956.343)

Todos los consumos de mercaderías han sido nacionales, no habiendo habido adquisiciones intracomunitarias ni importaciones, al igual que en el ejercicio anterior.

Epígrafe 6. Gastos de personal y cargas sociales

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Concepto	2024-2025	2023-2024
Total gastos de personal	(19.662.929)	(13.366.733)
Gastos de personal no deportivo (-)	(3.006.709)	(2.688.346)
· Sueldos y salarios del personal no deportivo	(2.394.785)	(2.157.992)
· Indemnizaciones al personal no deportivo	(17.648)	(7.265)
· Seguridad Social del personal no deportivo	(594.276)	(523.089)
Gastos plantilla deportiva (-)	(16.656.221)	(10.678.387)
Gastos plantilla deportiva inscribible en La Liga	(15.133.031)	(9.120.019)

· Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en La Liga	(9.080.335)	(7.437.915)
· Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en La Liga	(996.667)	(988.324)
· Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en La Liga	(554.041)	(380.446)
· Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en La Liga	(4.500.000)	(313.333)
· Otros	(1.988)	-
Gastos plantilla deportiva no inscribible en La Liga	(1.523.190)	(1.558.368)
· Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en La Liga	(1.170.861)	(1.193.417)
· Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en La Liga	(17)	(20.334)
· Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en La Liga	(352.312)	(344.618)

Epígrafe 7. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Concepto	2024-2025	2023-2024
Otros gastos de explotación	(9.487.254)	(7.740.521)
· Servicios exteriores	(6.979.629)	(5.842.537)
· Tributos	(242.404)	(33.070)
· Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(12.131)	(41.139)
· Desplazamientos	(781.633)	(501.247)
· Otros gastos de gestión corriente	(860.947)	(702.378)
· Gastos de adquisición de jugadores inscribible en La Liga	(610.510)	(620.151)

Epígrafe 11. bis Otros resultados

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Concepto	30/06/2024	30/06/2023
-----------------	-------------------	-------------------

Ingresos excepcionales

· Repercusión gastos	89.935,70
· 1º inscripción jugadores profesionales	298.911
· Otros recargos	9.498,09
· Regularizaciones y excesos de provisiones	178.282,28
· Total ingresos excepcionales	477.193,71
	165.169,48

Gastos excepcionales

· Multas y sanciones	(2.053)	(9.500)
· Provisiones y recargos		(14.000)
· Gastos Covid-19_LaLiga		(161.466)
· Donaciones		(12.000)
· Regularización deudores	(44.126)	(17.568)
· Total gastos excepcionales	(46.179)	(214.534)

Total (Otros resultados)	431.015	(88.265)
---------------------------------	----------------	-----------------

La Sociedad en el ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio anterior:

- No ha incurrido en ningún gasto, ni ha obtenido ningún ingreso, procedente de venta de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.
- No ha incurrido en gastos asociados a una reestructuración.

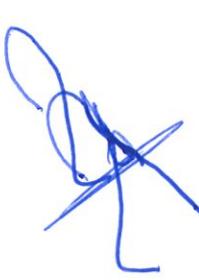
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

11.1 Subvenciones de capital

En el ejercicio 2025 la sociedad no ha recibido ninguna subvención de capital.

El detalle del movimiento de las cuentas de este epígrafe es el siguiente, que corresponde a subvenciones de capital e ingresos por cesión de uso de bienes de dominio público:

La única subvención de capital que tiene la sociedad se corresponde con la contabilización del derecho de uso del Estadio "Carlos Tartiere" cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo (ver notas 3 y 5.2) según el siguiente detalle:



Fecha Concesión	Ente Público de concesión	Motivo concesión	Importe concedido	% Imputación
20 de marzo de 2014	Ayuntamiento de Oviedo	Cesión de uso del Estadio Municipal "Carlos Tartiere"	20.364.470,42	3,70%

El movimiento de las subvenciones de capital durante el periodo ha sido el siguiente:

	Subvenciones de capital (Derecho de cesión uso)	Total
Saldo al 30 de Junio de 2023	10.302.836,89	10.302.836,89
Traspaso a resultados	-752.718,48	-752.718,48
Efecto impositivo	188.179,62	188.179,62
Saldo al 30 de Junio de 2024	9.738.298,03	9.738.298,03
Traspaso a resultados	-752.718,48	-752.718,48
Efecto impositivo	188.179,62	188.179,62
Saldo al 30 de Junio de 2025	9.173.759,17	9.173.759,17

Como se explica en la nota 5, el epígrafe de ingresos por cesión de uso se corresponde con el valor razonable derivado del derecho de cesión de uso del nuevo Estadio Carlos Tartiere cedido por el Ayuntamiento de Oviedo.

En el cuadro de movimiento anterior se recoge el efecto impositivo de las subvenciones de capital y los ingresos por cesión de uso traspasados a resultados en el ejercicio, resultando de aplicar el tipo impositivo del 25% sobre los importes que han sido traspasados a resultados en el ejercicio, ascendiendo el efecto impositivo al importe total de 188 miles €.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Deterioro de créditos por operaciones comerciales

	Euros	
	2024/25 (Jul.24 / Jun.25)	2023/24 (Jul.23 / Jun.24)
Saldo al inicio del ejercicio	2.290.522,32	2.248.896,77
(+) Dotaciones	-	41.138,55
(-) Aplicaciones		
(-) Cancelación del saldo	-2.290.522,32	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	2.290.522,32

En el ejercicio 2024, la Sociedad no ha registrado contablemente correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de créditos. En el ejercicio 2024 se han dado de baja saldos de clientes considerados definitivamente incobrables, aplicando el deterioro previamente reconocido por 2.290.522,32 €, sin efecto adicional en el resultado del ejercicio.

En el ejercicio 2023, la Sociedad registró contablemente correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de créditos por importe de 41.138,55 € y no aplicó correcciones por deterioro.

Pasivos contingentes:

Mediante el convenio de acreedores aprobado en sede del procedimiento de suspensión de pagos se estableció con fecha 4 de octubre de 2004 que el pago a los acreedores comunes y a los que gozando del derecho de abstención se adhirieron al mismo, se realizará mediante la cesión en pago, esto es "pro soluto" a los acreedores de un porcentaje sobre los derechos de traspaso de jugadores durante el plazo de 20 años, siendo el primero la temporada de fútbol 2003/2004. La Sociedad se encontraba en fase de cumplimiento hasta el final de la temporada 2022/2023, habiéndose cumplido íntegramente con lo establecido hasta la fecha.

Actualmente el convenio de acreedores ha finalizado.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad registró en la temporada 2022/2023 un pasivo en balance por importe de 25.000 euros por la participación de los "acreedores" en los ingresos por traspasos realizados, cuyo importe total ascendió a 50.000 euros.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En la temporada 2024/2025 se ha materializado el ascenso a la primera división del fútbol español, que se presupone que originará un impacto significativo en la cuenta de resultados del club debido al aumento exponencial de los ingresos de retransmisión que son los únicos de la entidad que dependen exclusivamente de la competición disputada, así como de otros ingresos de la entidad, con lo que se espera un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias positiva para el siguiente ejercicio.

Al margen de lo anterior no se han producido acontecimientos relevantes, que afecten al patrimonio social y a la actividad desarrollada por la empresa desde el cierre del ejercicio hasta la fecha del presente informe.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información sobre operaciones con otras partes vinculadas con la sociedad:

No ha habido operaciones con otras partes vinculadas, igual que en el ejercicio anterior.

b) Retribuciones al Consejo de Administración.

Las retribuciones devengadas por el Órgano de Administración a 30 de junio de 2025 han sido únicamente en concepto de "Sueldos, dietas y otras remuneraciones" y ascendieron a un importe total de 241.437,21 euros (241.420,44 euros durante la temporada anterior).

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Órgano de Administración ni al personal de alta dirección. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de Administración.

c) Cambios en el Órgano de Administración

En el ejercicio 2024/2025 no ha habido cambios en el Consejo de Administración.

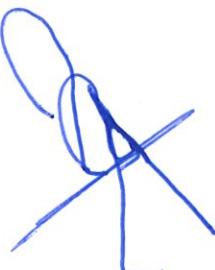
d) Declaración acerca de la información exigida por el artículo 323 de la ley de Sociedades de Capital.

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad ostenta, al 30 de junio de 2025 participaciones ni ejerce ningún tipo de cargo o función en otra sociedad cuyo objeto social sea similar al del REAL OVIEDO, S.A.D.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, para la mejora del gobierno corporativo, en su artículo 229 relativo al “Deber de evitar situaciones de conflicto de interés”, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que ni ellos ni las personas vinculadas a ellos han incurrido durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025 y hasta la fecha de formulación de los cuentas anuales, en ninguna situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad ni han tenido que abstenerse de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a tal conflicto.

En particular, los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellas se han abstenido de:

- 
- Realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
 - Utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
 - Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
 - Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad.
 - Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
 - Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

15. OTRA INFORMACIÓN

- a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexos:

Categorías	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Empleados de tipo administrativo	20,76	22,83	12,45	16,83	8,71	6,00
Resto de personal cualificado	165,57	85,58	147,5	76,36	20,07	9,23
Trabajadores no cualificados	22,5	13,50	10,1	12,32	11,4	1,18
Total empleo medio	208,83	121,91	170,05	105,51	40,18	16,41

- b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos:

Categorías	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Consejeros	6	6	6	6	0	0
Empleados de tipo administrativo	24	23	13	17	11	6
Resto de personal cualificado	231	141	188	120	43	21
Trabajadores no cualificados	21	10	10	8	11	2
Total personal al término del ejercicio	282	180	217	151	65	29

- c) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por modalidad de contratación:

MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Personal Fijo	146	90	133	84	13	6
Personal Eventual	130	90	78	67	52	23
Total	276	180	211	151	65	29

- d) Retribución auditores de cuentas.

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas de la entidad durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

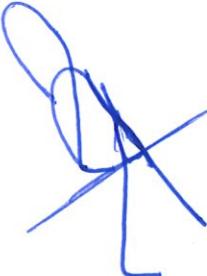
	Euros	
	2024 (Jul.25 / Jun.24)	2023 (Jul.23 / Jun.22)
Auditoría de cuentas	10.200,00	10.200,00
Procedimientos Acordados – La Liga	13.000,00	13.000,00
Informe especial de Revisión Limitada EIFFII	3.000,00	3.000,00
Total...	26.200,00	26.200,00

e) Información sobre medio ambiente

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que en la contabilidad de la sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medio ambiental que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, ni que deba de ser incluida en la memoria de acuerdo con la "norma 4ª de elaboración de cuentas anuales", en su punto 5.

f) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En cumplimiento de la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se modifican los modelos establecidos en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, la Sociedad manifiesta que durante el ejercicio actual y en el ejercicio anterior:

- 
- No ha habido ningún derecho asignado, ni movimiento a lo largo del ejercicio.
 - No ha habido ningún gasto derivado de emisiones.
 - No se han efectuado provisiones por este concepto.
 - No hay contratos de futuro relacionados con este concepto.
 - No se han recibido subvenciones relacionadas con este concepto.
 - No hay contingencias de sanciones por este concepto.
 - La Sociedad no forma parte de ninguna agrupación de instalaciones.

g) Obligación de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero, según Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha sido titular, no ha figurado como representante, autorizado o beneficiario, ni ha tenido poderes de disposición en ninguna cuenta corriente, de ahorro, imposiciones a plazo, cuentas de crédito ni cualesquiera otras cuenta o depósito dinerario, en entidades financieras que se encuentre situada en el extranjero.

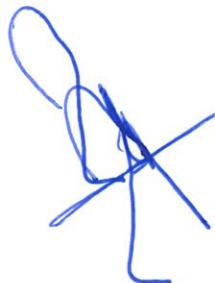
Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha sido titular, ni ha tenido la consideración de titular real de valores, derechos, seguros ni rentas depositadas, gestionadas u obtenidas en el extranjero.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha sido titular, no ha tenido la consideración de titular real, no ha sido titular de contratos de multipropiedad, aprovechamiento por turnos, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares; no ha sido titular de derechos reales de uso o disfrute y nuda propiedad sobre bienes inmuebles y derechos sobre bienes inmuebles situados en el extranjero.

h) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Se detalla la siguiente información correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	Ejer. 2024	Ejer. 2023
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	32	33
Ratio de operaciones pagadas	17	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	58	63
		Importe (Euros)
Total pagos realizados	11.394.789,85	9.167.115,40
Total pagos realizados dentro del plazo legal	11.101.055,44	8.691.967,41
Volumen sobre total pagos a proveedores	97%	95%
Total pagos pendientes	6.410.646,33	3.184.205,55
		N.º de facturas
Pagadas antes del periodo máximo establecido en la normativa de morosidad	2.115	3.193
Volumen sobre total pagos antes del periodo máximo	95%	96%



La información incluida en la tabla anterior se ha elaborado de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. Se ha tenido también en cuenta la nueva información requerida en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

i) Otros aspectos a destacar

Al igual que en el ejercicio anterior,

- La Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal.
- No ha habido transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
- No se han producido combinaciones de negocios en el ejercicio.
- No ha habido negocios conjuntos ni durante el ejercicio ni a fecha de cierre.
- No hay activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

j) Liquidación del presupuesto temporada 2024/2025.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos (miles de euros)	Presupuesto Temporada 24/25	PyG Temporada 24/25	Variación
---	-----------------------------	---------------------	-----------

Importe neto de la cifra de negocios	18.360	23.099	4.739
Ingresos por competiciones (+)	795	1.972	1.177
Ingresos por abonados y socios (+)	3.567	5.069	1.502
Ingresos por retransmisión (+)	7.000	7.239	239
Ingresos por comercialización (+)	2.111	3.039	928
Ingresos por publicidad (+)	4.887	5.780	893
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	-2.061	-2.321	-260
Otros ingresos (+)	348	881	533
Gastos de personal no deportivo (-)	-2.473	-3.007	-534
Gastos plantilla deportiva (-)	-8.985	-16.600	-7.615
Otros Gastos de explotación (-)	-6.890	-9.251	-2.361
Amortizaciones (-)	-1.299	-2.019	-720
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	752	753	1
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)		2.771	2.771
Otros resultados	-162	429	591

Resultado de explotación	-2.410	-5.276	-2.866
--------------------------	---------------	---------------	---------------

Ingresos financieros (-)	0	20	20
Gastos financieros (-)	-105	-112	-7

Total Resultado Financiero	-105	-92	13
----------------------------	-------------	------------	-----------

Resultado antes de impuestos	-2.515	-5.593	-2.853
------------------------------	---------------	---------------	---------------

Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	0	-224	0
-------------------------------------	---	------	----------

Superávit / (Déficit)	-2.515	-5.593	-2.853
-----------------------	---------------	---------------	---------------

Liquidación del Presupuesto de Inversión (miles de euros)	Presupuesto Temporada 24/25	Temporada 24/25	Variación
---	-----------------------------	-----------------	-----------

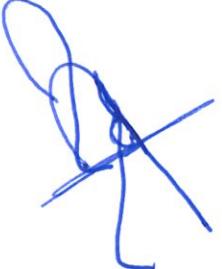
Otro inmovilizado intangible		-12	-12
Otro inmovilizado material	-2.250	-3.912	-1.662

Total inversiones (-)	-2.250	-3.924	-1.674
-----------------------	---------------	---------------	---------------

Superávit / (Déficit)	-2.250	-3.924	-1.674
-----------------------	--------	--------	--------

Liquidación del Presupuesto de Financiación (miles de euros)	Presupuesto Temporada 24/25	Temporada 24/25	Variación
Otros pasivos financieros - Fondos La Liga/CVC	2.250	900	-1.350
Total Financiación Obtenida (+)	2.250	900	-1.350
Obtenida en temporadas anteriores:			
Entidades deportivas	-274	-274	0
Otros pasivos financieros	-9	9	9
Total Financiación Devuelta (-)	-283	-274	9
Superávit / (Déficit)	2.533	1.174	-1.359

1. Variaciones en Ingresos y Gastos:



El Importe neto de la cifra de negocios se ha incrementado en todas las partidas, los ingresos han visto un crecimiento exponencial a medida que el primer equipo sumaba puestos en la competición y finalmente, participaba en el Play Off y lograba el ascenso tras dos eliminatorias. Esto se ha visto reflejado no solo en los ingresos por competiciones, sino también en la venta en tiendas oficiales, patrocinios, socios y retransmisión, que han ido al alza a lo largo de toda la temporada. Hay que destacar, en el apartado de tiendas que se abrió una nueva desde febrero, lo que ayudó y aumentó las cifras presupuestadas. Adicionalmente, siguiendo las directrices de la Dirección se ha realizado un esfuerzo adicional en la captación de nuevos patrocinadores y un mayor número de socios de socios, que se ha visto reflejado en la cuenta de resultados del ejercicio. También

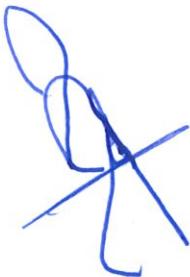
En cuanto a los gastos cabe destacar:

- Aprovisionamientos: Aumenta por el mayor consumo derivado del aumento de ventas por comercialización.
- Personal no deportivo: Aumenta por la incorporación de trabajadores al staff de administración y comercialización.
- Personal deportivo: Su incremento es debido principalmente al despido e indemnización del anterior cuerpo técnico. Asimismo, en este ejercicio se han devengado primas por ascenso que aumentan de forma sustancial el gasto en esta partida, y se han realizado nuevas incorporaciones de jugadores no previstas inicialmente, que han sido posibles gracias al incremento del LCPD derivado de los fondos recibidos del Plan Impulso (CVC).

- Otros gastos de explotación: Se ven incrementados por los desplazamientos, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones, honorarios de profesionales y gastos de formación.

2. Variaciones en Inversión y Financiación:

- a. Las inversiones del ejercicio han sido superiores a las inicialmente previstas debido principalmente a la remodelación de determinadas zonas del Carlos Tartiere y el inicio del proyecto de la nueva ciudad deportiva.
- b. En cuanto al presupuesto de financiación, la variación más significativa está motivada por la disposición de los fondos CVC dentro del Plan Impulso, que se ajusta a la inversión realizada.



k) **Presupuesto de la próxima temporada 2025/2026, según normas de La Liga:**

De acuerdo con el nuevo escenario económico y siguiendo las directrices de las NEP de La Liga se ha procedido a confeccionar el presupuesto para la próxima temporada cuyas magnitudes son las siguientes:

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos (miles de euros)	Presupuesto Temporada 25/26
Importe neto de la cifra de negocios	63.098
Ingresos por competiciones (+)	3.130
Ingresos por abonados y socios (+)	6.258
Ingresos por retransmisión (+)	43.500
Ingresos por comercialización (+)	4.500
Ingresos por publicidad (+)	5.710
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	-3.285
Otros ingresos (+)	663
Gastos de personal no deportivo (-)	-3.999
Gastos plantilla deportiva (-)	-34.590
Otros Gastos de explotación (-)	-14.999
Amortizaciones (-)	-825
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	752
Otros resultados	-
 Resultado de explotación	6.815
 Ingresos financieros (-)	0
Gastos financieros (-)	-661
 Total Resultado Financiero	-661
 Resultado antes de impuestos	6.154
 Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-95
 Superávit / (Déficit)	6.059

Liquidación del Presupuesto de Inversión (miles de euros)	Presupuesto Temporada 25/26
---	-----------------------------

Otro inmovilizado material	-300
Inversiones financieras a largo plazo	-6

Total inversiones (-)	-306
------------------------------	-------------

Superávit / (Déficit)	-306
------------------------------	-------------

Liquidación del Presupuesto de Financiación (miles de euros)	Presupuesto Temporada 25/26
--	-----------------------------

Otros pasivos financieros	100
---------------------------	-----

Total Financiación Obtenida (+)	100
--	------------

Obtenida en temporadas anteriores:	
Otros pasivos financieros - Fondos La Liga/CVC	-274

Total Financiación Devuelta (-)	-274
--	-------------

Superávit / (Déficit)	-174
------------------------------	-------------

Resumen de Presupuesto (miles de euros)	Presupuesto Temporada 25/26
Saldo inicial Tesorería	1.434
Superávit / (Déficit) Ingresos -Gastos	6.058
Superávit / (Déficit) Inversión	-306
Superávit / (Déficit) Financiación	-174
Superávit / (Déficit) Saldo final	7.012

16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Euros	
	2024 (Jul.24/ Jun.25)	2023 (Jul.23 / Jun.24)
Importe neto de la cifra de negocios (miles de euros)	23.099	20.025
Ingresos por competiciones (+)	1.973	1.968
Liga	1.920	1.934
Copa de SM el Rey	20	0
Otras competiciones y partidos amistosos	33	34
Ingresos por abonados y socios (+)	5.069	3.473
Ingresos por retransmisión (+)	7.239	7.549
Ingresos por comercialización (+)	3.039	2.223
Venta tiendas	3.036	2.223
Otros	3	0
Ingresos por publicidad (+)	5.780	4.812
Publicidad estática	3.787	3.479
Publicidad dinámica	1.993	1.333

Todas las ventas se han realizado en territorio nacional.

REAL OVIEDO, S.A.D.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024/2025

1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Durante la temporada 2024/2025, la Sociedad ha obtenido un resultado negativo de -5.579 miles de euros, que se basa en la apuesta del accionista mayoritario en conformar una plantilla deportiva de nivel para acceder a todos los objetivos deportivos fijados, así como continuar destinando recursos a la formación de la "cantera" de fútbol base.

El importe neto de la cifra de negocios se ha incrementado en la Temporada 24/25 en 3.074 miles de euros respecto al ejercicio anterior, lo que da signos de la buena tendencia de las actividades realizadas por la Sociedad.

La Sociedad ha contabilizado una prima total de 4.500 miles de euros en concepto de ascenso a primera división y que se pagará en su totalidad en el siguiente ejercicio y que condiciona de manera notable la cuenta de resultados, pero esta situación se prevé que impactará de manera muy positiva en la Sociedad como se ha presupuestado en el apartado OTRA INFORMACIÓN.

Financieramente, la Sociedad cuenta con el apoyo del accionista mayoritario que en otras temporadas ha ampliado capital, con el ejemplo más reciente de la Temporada 23/24, con la cifra de 2,8 millones de euros garantizando así el equilibrio financiero, la solvencia y la liquidez suficiente para atender los resultados de la actividad. Además de lo anterior, la Sociedad cuenta con la línea de préstamos participativos del Plan Impulso suscritos con La Liga y que, a fecha de cierre, el Club tiene línea de crédito por más de 3,6 millones de euros.

2. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio y evolución previsible

En la temporada 2024/2025 se ha materializado el ascenso a la primera división del fútbol español, que se presupone que originará un impacto significativo en la cuenta de resultados del club debido al aumento exponencial de los ingresos de retransmisión que son los únicos de la entidad que dependen exclusivamente de la competición disputada, así como de otros ingresos de la entidad, con lo que se espera un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias positiva para el siguiente ejercicio.

Al margen de lo anterior no se han producido acontecimientos relevantes, que afecten al patrimonio social y a la actividad desarrollada por la empresa desde el cierre del ejercicio hasta la fecha del presente informe.

3. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La sociedad no ha realizado actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

4. Adquisición de acciones propias

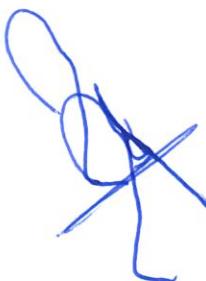
Durante el año 2024/25, la sociedad no ha adquirido acciones propias.

5. Uso de instrumentos financieros de la Sociedad

La Sociedad no tiene operaciones con instrumentos financieros derivados.

6. Naturaleza y nivel de riesgo en instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso. Los principales riesgos financieros de la Sociedad son:


a) Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio tienen una incidencia mínima en la Sociedad, se concentran fundamentalmente, en los cobros o pagos por operaciones comerciales, siendo su incidencia en el total del volumen de operaciones muy residual, y por tanto no constituye un riesgo que haya de contemplarse de manera específica.

b) Riesgo de liquidez.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en mantener un nivel de tesorería que es complementado con la contratación de líneas de crédito por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

c) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones.

El único riesgo significativo es el que afecta a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, originado por las ventas a clientes. El riesgo de cobro de clientes está minimizado por la política y el control que la Sociedad tiene implantado a la hora de establecer el riesgo máximo autorizado por cliente y el seguimiento permanente de los efectos pendientes de cobro.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (APERTURADO EL 1 DE JULIO DE 2024 Y CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2025).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad REAL OVIEDO, S.A.D. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de REAL OVIEDO, S.A.D., cerradas a 30 de junio de 2025, formuladas por el Consejo de Administración el 23 de octubre de 2025 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de REAL OVIEDO, S.A.D. tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de REAL OVIEDO, S.A.D. tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

El Consejo de Administración de REAL OVIEDO, S.A.D. en fecha 23 de octubre de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2024, terminado el 30 de junio de 2025, constituido por los documentos anexos que preceden a esta declaración y que constan de 58 hojas de papel de la Sociedad, incluida esta, firmando en su virtud la presente declaración los miembros del Consejo de Administración de REAL OVIEDO, S.A.D., y en todas las páginas el Presidente – Consejero Delegado.

OVIEDO, a 23 de octubre de 2025,



D. José Martín Peláez Álvarez
Presidente - Consejero Delegado



D. Manuel Paredes González
Vicepresidente - Consejero Delegado



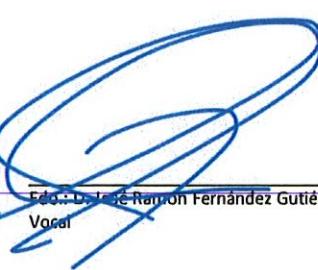
Fdo.: D. Hipólito Gerardo Cabrera Acosta
Vocal



Fdo.: D. Fernando Corral Mestas
Vocal



Fdo.: D. Pedro Salvador de Guadalupe Cedillo
Vocal



Fdo.: D. José Ramón Fernández Gutiérrez de Quevedo
Vocal